



Acta N°204-2024

Fecha: 1/4/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0162

1 SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

2 ACTA SESION ORDINARIA NO. 204-2024

3 Sesión ordinaria No. 204-2024 celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad
4 de Santa Bárbara de Heredia, el lunes primero de abril de dos mil veinticuatro, a las
5 dieciocho horas con treinta y siete minutos con la asistencia de los **Regidores**
6 **Propietarios**: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho Muñoz;
7 Francisco Arias Sandoval; Álvaro Morales González. Los **Regidores Suplentes**: Ana
8 Cristina Suarez Benavides, Leticia Brenes Barrantes; Carlos Araya Herrera, Vincer
9 Sánchez Gutiérrez: **Los Síndicos Propietarios**: Ana Lorena Ledezma Fonseca; Silvia
10 María Arias Salas; Henry Alb. Alfaro Conejo, Kattia Chaves Esquivel; Jessenia P. Zarate
11 Hernández. **Síndicos Suplentes**: Patricia Lorena Blanco Arroyo. **Vicealcaldesa**
12 **Municipal**: Licda. Elena Viquez Salas. **Secretaria**: Fanny Campos Chavarría.
13 **Ausentes**: **Regidora Propietaria**: Marlen Alfaro Jiménez. **Regidores Suplentes**:
14 Karen Rocío Arias Salazar. **Síndico Propietario**: Marco Vinicio Moreira Aguilar;
15 Síndicos **Suplentes**: Hugo A. Sánchez Solórzano; Laura Ma. González Viquez

16 APROBACION ORDEN DEL DIA

17 ARTICULO I. Aprobación del Acta ordinaria y extraordinaria

18 ARTICULO II. Audiencia

19 ARTICULO III. Juramentaciones.

20 ARTICULO IV. Asuntos Urgentes de la Presidencia y Regidores Propietarios.

21 ARTICULO V. Lectura y análisis de la correspondencia y documentación para el
22 Concejo Municipal. Orden y clasificación:

23 A. Informes de Auditoria

24 B. Oficios de la Administración

25 C. Juntas de Educación

26 D. Proyectos de Ley

27 E. Documentación de Instituciones Gubernamentales

28 F. Recursos Contra Avalúos de BI

29 G. Recursos Contra Acuerdos del Concejo Municipal

30 H. Asuntos de Desarrollo Urbano y Vialidad



Acta N°204-2024

Fecha: 1/4/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0163

1 I. Solicitudes/Denuncias de vecinos

2 J. Permisos utilización espacios públicos

3 K. Contratación Administrativa

4 L. Informes de los Asesores del Concejo

5 M. Dictámenes de Comisión

6 N. Mociones Regidores

7 O. Mociones Alcaldía

8 ARTICULO VI: Asuntos Concejos de Distrito

9 ARTICULO VII: Asuntos de la Alcaldía.

10 ACUERDO No. 1-2024

11 Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho
12 Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Alvaro Morales González; Francisco Arias
13 Sandoval, acuerdan por unanimidad: Se aprueba el orden del día

14 ARTICULO I. Aprobación del Acta ordinaria y extraordinaria

15 A. Se somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria No. 202-2024. Al no haber
16 comentarios al respecto, se ratifica el acta.

17 B. Se somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria No. 203-2024. Al no haber
18 comentarios al respecto, se ratifica el acta.

19 C.

20 ARTICULO II. Audiencia

21 No hay

22 ARTICULO III. Juramentaciones.

23 No hay

24 ARTICULO IV. Asuntos Urgentes de la Presidencia y Regidores Propietarios.

25 La Regidora Suplente, Leticia Brenes, comenta que toda la semana estuvieron sin agua,
26 sin que nadie les pueda decir por qué razón... día completo desde las 8:00 am y ahora
27 que llegue a la casa aún no llegaba. Todo el pueblo está muy preocupado, ya que esto
28 ha pasado constantemente. Solicita que se realce una inspección; anteriormente, ya
29 lo había expuesto y nadie nos dice las razones por las cuales esto sigue pasando, y
30 solicita que quede constando en actas sus manifestaciones.



Acta N°204-2024

Fecha: 1/4/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0164

1 El Regidor, Alvaro Morales, se refiere a lo expuesto por la Regidora Brenes, ya que ellos
2 también están viviendo ese mismo problema... sin agua, es una problemática. Lo
3 manifestado por el Diputado que dice que se está construyendo una torre de viviendas
4 en Santo Domingo de Alta Gracia, eso es muy poco probable, ya que este Concejo
5 Municipal nunca ha conocido este tipo de proyectos ni lo ha aprobado. Además, no es
6 posible porque Aviación Civil se basa en la ley para poder dar ese tipo de permisos, ya
7 que por estar cerca del aeropuerto, no se permite construir torres de mas de tres pisos.
8 Así que lo que manifiesta el diputado es no es totalmente cierto.

9 El Regidor, Mario Camacho, comenta que el problema sigue siendo también en Birri...
10 pasa mucho tiempo sin agua la gente; ellos llaman y llaman a los teléfonos que dieron
11 y nadie responde, ni por WhatsApp.. En relación con lo que menciona don Alvaro, los
12 vecinos querían venir a manifestarse hoy por todos los comentarios que andan en redes
13 sociales y sobre todo, con esas construcciones que han dicho.

14 La Regidora, Marlen Alfaro, manifiesta que de igual manera quisiera hacer eco de las
15 carencias del agua, pero no solo en Barrio Jesús, ha estado escuchando las denuncias
16 a nivel de todo el cantón. Expresa que recuerda que se había tomado un acuerdo para
17 que el ingeniero del acueducto viniera aquí a dar cuentas, sin embargo pudo ver por ahí
18 un escrito que pudiera decirse hasta impertinente, donde él dice que no tiene que dar
19 cuentas de lo que no le corresponde. Entonces, cuáles son las potestades que tiene el
20 Concejo, de aquí hasta que este concejo termine su trabajo, es que se tiene que cuidar
21 los activos del Cantón, y uno de ellos es el acueducto... y es una necesidad prioritaria;
22 como es posible que nosotros como Concejo Municipal soliciten cuentas, y que uno de
23 los funcionarios les responda de esa manera. Es por eso que se debe considera que
24 se hagan la cuentas claras, y en estos momento el señor Alcalde ni siquiera está
25 presente en estos momentos para que les brinde una explicación de lo que está
26 sucediendo con el agua, y eso es incumplimiento de deberes ni tampoco justifica su
27 ausencia; aquí siempre tiene que haber un representante de la Alcaldía para que puede
28 responder a este tipo de consultas que son necesarias, servicios esenciales para la
29 población y a ellos se les debe respuestas. Por lo tanto, es necesario darles cuentas a
30 la población de lo que está sucediendo de qué es lo que está pasando, y ponerle



Acta N°204-2024

Fecha: 1/4/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0165

1 atención de los rumores que andan, si es cierto o no, pero entonces que se aclare de
2 una vez.

3 El Regidor, Francisco Arias, expresa que cuando se presentan estos casos ya no sabe
4 ni qué decirles. Agrega que los vecinos de San Pedro vinieron aquí a exponer el caso,
5 y tampoco saben en qué circunstancias quedaron. Viendo esta situación, uno se
6 preocupa que no haya una solución positiva y nadie dice nada. Por lo tanto, se une a
7 las manifestaciones hechas por la Regidora Brenes, para ver qué es lo que está
8 pasando con la corta de agua en Barrio Jesús, ya que aquí se han expuesto
9 constantemente esos problemas, y que hayan acciones para ver si este problema se
10 acaba de una vez.

11 La Regidora, Ana Cristina Suarez, expresa que al igual que todos, también el problema
12 persiste también en San Bosco, ya que les habían dicho que instalando medidores iba
13 a ver mejor calidad de agua. Le preocupa que del lado de Rosa Blanca están loteando
14 para hacer un proyecto de vivienda, entonces ... qué va a pasar ahí...

15 El Presidente, Hamlet Alb. Méndez, repite una vez más por cuarto año consecutivo, es
16 verano.. nosotros dependemos de nacientes... dependemos de almacenamiento y
17 distribución.. esa es la realidad, y otra realidad es que el acueducto necesita diez mil
18 millones de colones para poder modernizarlo; entiende las necesidades de todos, sin
19 embargo, espera que la próxima administración puedan resolverlo ya que eso le
20 corresponde a la administración.

21 Con respecto al ingeniero, lo que recuerda es que efectivamente se le llamó aquí y él
22 vino en una sesión extraordinaria pero eran otros temas que se trataron, y que los
23 síndicos necesitaban exponer algunos temas, y se quedó en que la administración lo
24 iba a resolver. En cuanto a lo que manifiesta la señora regidora, le gustaría ver esa
25 publicación, y también se puede mandar a llamar como debe ser, ya que el código
26 municipal le da esa potestad al Concejo para hacerlo.

27 En cuanto al tema de los condominios habitacionales, este concejo no ha conocido ni
28 aprobado ninguna en esa zona que indican. Por lo tanto, apela las manifestaciones que
29 el señor Diputado indica, ya que no son ciertas; no creería que esa persona venga aquí
30 a generar incertidumbre ante la población, y no generar soluciones a la problemática.. y



Acta N°204-2024

Fecha: 1/4/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0166

1 venir a decir cosas que no son. Agrega que sería muy importante que antes de generar
2 este tipo de polémicas, se cerciore antes de empezar a hablar cosas que no son.
3 El Alcalde, comenta que es lamentable que una persona con el rango que tiene en la
4 Asamblea Legislativa, exponga este tipo de manifestaciones que no existen. Agrega
5 que va a enviar un oficio al señor diputado respondiendo esas aseveraciones que se
6 hicieron sobre las torres en Barrio Jesús, y cualquiera aclaración con gusto lo recibe
7 para que pueda cerciorarse de que no existe en todo el Cantón de ninguna torres de
8 vivienda.

9 **ARTICULO V. Lectura y análisis de la correspondencia y documentación para el**
10 **Concejo Municipal. Orden y clasificación:**

11 **A. Informes de Auditoria**

12 **No hay**

13 **B. Oficios de la Administración**

14 **B.1** Se conoce correo electrónico enviado por el Comité Cantonal de la Persona Joven,
15 que dice: "(....)"

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

22/3/24, 10:55

Correo de Municipalidad de Santa Bárbara - Representantes centros educativos



Municipalidad de
Santa Bárbara

Concejo Municipal Santa Barbara <concejomunicipal@santabarbara.go.cr>

Representantes centros educativos

3 mensajes

Comite Cantonal de la Persona Joven <ccpjstabarbara@gmail.com>

15 de marzo de 2024, 15:26

Para: "concejomunicipal@santabarbara.go.cr" <concejomunicipal@santabarbara.go.cr>

Buenas tardes

Debido a que uno de los representantes de centros educativos renunció y el otro representante dejó los estudios se
estuvo buscando y se solicitó a los centros educativos los representantes el liceo de Santa Bárbara ya respondió
estamos a la espera del IPEC, les adjunto los datos del joven

Liceo de Santa Bárbara

José Pablo Esquivel Soto

Sección: 9-2

Cédula: 4-0283-0866

Teléfono: 8683-54

Muchas gracias



Acta N°204-2024

Fecha: 1/4/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0167

1 **ACUERDO No. 2-2024**

2 **Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho**
3 **Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Alvaro Morales González; Francisco Arias**
4 **Sandoval, acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Gobierno y**
5 **Administración para su revisión, la propuesta de aprobación de uno de los**
6 **miembros menores para integrar el Comité Cantonal de la Persona Joven”.**

7 **B.2** Se conoce el oficio No. 23-2024 CCDRSBH del Comité Cantonal de Deportes y
8 Recreación, que dice: “(....)”

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

7

 **COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN**
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA
Tel. 61317951
ccdrsantabarbara@gmail.com

23-2024 CCDRSBH
Santa Bárbara, 07 de marzo del 2024

Señores (as)
Consejo Municipal
Santa Bárbara de Heredia

Estimados señores (as):

Reciban un cordial saludo a la vez deseo informar que los informes de la Ejecución Presupuestaria y la Evaluación Presupuestaria del segundo semestre del 2023, fueron firmados por la señora Candy Trigueros Gutiérrez y Rafael Ugalde González, debido a que dichos informes pertenecen al periodo en que ellos fungían como encargados. En cuanto a los oficios A-CCDRSB 06, A-CCDRSB 07 Y A-CCDRSB 08 fueron firmados por ellos por error involuntario.

Se envían nuevamente los informes contables y los oficios debidamente firmados por el actual presidente y tesorero, a su vez copiamos los acuerdos tomados por la junta directiva en la sesión 03-2024 del 22 de enero del 2024, en cuanto a la firma de los informes remitidos.

ACUERDO 55-2024: Por unanimidad se acuerda, Primero: Conocer los informes sobre la ejecución de recursos presupuestarios al segundo semestre del periodo 2023, presentado por la Contadora para su análisis y discusión en la presente sesión. Segundo: Aprobar, después de su conocimiento y análisis, y no presentarse ninguna observación, los informes presentados sobre la ejecución presupuestaria al segundo semestre del periodo 2023, los cuales cumplen con lo estipulado por la resolución de la Contraloría General de la República. Tercero: Este informe será firmado por la señora Candy Trigueros y Rafael Ugalde debido a que la ejecución de esos recursos pertenece al periodo en que ellos eran miembros de la junta directiva. Cuarto: Remitir el informe de ejecución presupuestaria al segundo semestre del Periodo 2023 al Consejo Municipal, con copia a la Auditoría. **ACUERDO EN FIRME.**



Acta N°204-2024

Fecha: 1/4/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0168



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA**

Tel. 61317951

codrsantabarbara@gmail.com

En el **Acuerdo 55-2024**: Se aclara que no se conoció ni se analizó por parte de los nuevos miembros de la junta directiva, los informes de la ejecución de recursos presupuestarios al segundo semestre del periodo 2023, debido a que no tuvieron tiempo para analizarlos, a excepción de la señora Candy Trigueros y Rodrigo Murillo, quienes si analizaron los documentos.

ACUERDO 56-2024: Por unanimidad se acuerda, **Primero:** Conocer los informes sobre la evaluación de recursos presupuestarios y los resultados del Plan Operativo Anual al segundo semestre del periodo 2023, presentado por la Contadora para su análisis y discusión en la presente sesión y el informe de labores presentado por tesorero anterior. **Segundo:** Aprobar, después de su conocimiento y análisis, y no presentarse ninguna observación, los informes presentados sobre la evaluación de recursos presupuestarios y los resultados del Plan Operativo Anual al segundo semestre del periodo 2023 y el informe de labores, los cuales cumplen con lo estipulado por la resolución de la Contraloría General de la República. **Tercero:** Estos informes serán firmados por la señora Candy Trigueros y Rafael Ugalde debido a que la evaluación de esos recursos pertenece al periodo en que ellos eran miembros de la junta directiva. **Cuarto:** Remitir el informe de evaluación de recursos presupuestarios, los resultados del Plan Operativo Anual y el informe de labores al segundo semestre del Periodo 2023 al Concejo Municipal, con copia a la Auditoría. **ACUERDO EN FIRME.**

En el **Acuerdo 56-2024**: Se aclara que no se conoció ni se analizó por parte de los nuevos miembros de la junta directiva, los informes de la evaluación de recursos presupuestarios y los resultados del Plan Operativo Anual al segundo semestre del periodo 2023, debido a que no tuvieron tiempo para analizarlos, a excepción de la señora Candy Trigueros y Rodrigo Murillo, quienes si analizaron los documentos.

ACUERDO 158-2024: Por unanimidad se acuerda, indicar al Concejo Municipal que ya los informes de la Ejecución Presupuestaria y la Evaluación Presupuestaria del segundo semestre del 2023, fueron revisados por los nuevos miembros de la junta directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Bárbara. **ACUERDO EN FIRME**



Acta N°204-2024

Fecha: 1/4/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0169



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SANTA BÁRBARA DE HEREDIA

Tel. 61317951

ccdrsantabarbara@gmail.com

Sin otro particular me despido.

Atentamente:


Javier Núñez Alfaro
Presidente CCDRSB



ACUERDO No. 2-2024

Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Alvaro Morales González; Francisco Arias Sandoval, acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Auditoría Interna para su revisión y criterio, el oficio 23-2024 CCDRSB del Comité Cantonal de Deportes, donde remiten el informe de ejecución presupuestaria del II Semestral del 2023".

C. Juntas de Educación

No hay

D. Proyectos de Ley

D.1 Se conoce los expedientes legislativos: 23.639, 23.827, 23.561, 23.972, 23.972, 23.819, 23.938, 23.226, 23.505, 23.410.

ACUERDO No. 3-2024

Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Alvaro Morales González; Francisco Arias Sandoval, acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Asuntos



Acta N°204-2024

Fecha: 1/4/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0170

1 Jurídicos para su criterio, los expedientes legislativo Nos. 23.639, 23.827, 23.561,
2 23.972, 23.972, 23.819, 23.938, 23.226, 23.505, 23.410.”

3 **E. Documentación de Instituciones Gubernamentales**

4 **E.1** Se conoce el oficio AL-FPFA-43-OFI-057-2024 suscrito por el Diputado Jonathan
5 Acuña Soto, que dice: “(....)



San José, 22 de marzo del 2024
AL-FPFA-43-OFI-057-2024

Señor
Víctor Hidalgo Solís
Alcalde
Municipalidad de Santa Bárbara

Asunto: Plan Regulador del Cantón de Santa Barbara



Estimado señor, reciba un cordial saludo.

He recibido en mi despacho, información de un grupo de vecinos y vecinas del cantón, quienes me han puesto en conocimiento de que recientemente el municipio de Santa Barbara hizo una contratación por más de cien millones de colones para elaboración del Plan Regulador del Cantón de Santa Barbara.

En ese sentido y por este medio, quisiera solicitarle lo siguiente:

1. Un informe detallado de los resultados de dicha contratación que incluya el monto de la contratación, empresa o profesionales contratados, copia del contrato, resultados del objeto contratado, informes de ejecución, etc.
2. Estado actual del proceso del Plan Regulador de Santa Barbara.

Agradecemos la atención y quedamos a la espera de la información solicitada, esto dentro del período de los 10 días hábiles de conformidad con los artículos 27 y 30 de la Constitución Política, 32 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional y 111 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

DIPUTADO JONATHAN ACUÑA SOTO
FRACCIÓN PARTIDO FRENTE AMPLIO
Asamblea Legislativa, San José, Costa Rica

Teléfono: 2531-6359 Correo: jonathan.acuna@asamblea.go.cr



Acta N°204-2024

Fecha: 1/4/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0171

1 **ACUERDO No. 4-2024**

2 **Los Regidores:** Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho
3 **Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Alvaro Morales González; Francisco Arias**
4 **Sandoval, acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Gobierno y**
5 **Administración para su revisión, el oficio AL-FPFA-43-OFI-057-2024 suscrito por**
6 **el Diputado Jonathan Acuña Soto”.**

7 **F. Recursos Contra Avalúos de BI**

8 **No hay**

9 **G. Recursos Contra Acuerdos del Concejo Municipal**

10 **No hay**

11 **H. Asuntos de Desarrollo Urbano y Vialidad**

12 **H.1** Se conoce carta de intenciones y propuesta de Convenio para la Finca No. 4-
13 270428-000, plano catastro H-2250373-2020.

14 **ACUERDO No. 5-2024**

15 **Los Regidores:** Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho
16 **Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Alvaro Morales González; Francisco Arias**
17 **Sandoval, acuerdan por unanimidad:**

18 **I.** Se instruye a la Asesora Legal del Concejo Municipal la revisión legal y
19 recomendación del proyecto propuesto.

20 **II.** Una vez emitida la recomendación legal, la Comisión de Obras Públicas
21 analizará el presente asunto.

22 **III.** Comuníquese a la Licda. Valverde y remítase el expediente administrativo.

23 **I. Solicitudes/Denuncias de vecinos**

24 **I.1** Se conoce nota suscrita por la Asociación Cultural de Santa Bárbara, que dice: “(....)”
25
26
27
28
29
30



Acta N°204-2024

Fecha: 1/4/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0172



6

Santa Bárbara de Heredia, 20 de marzo del 2024

Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia

Estimados señores:

Reciban un cordial y afectuoso saludo de parte de la Asociación Cultural de Santa Bárbara.

El motivo de la presente es solicitarle una audiencia con carácter urgente, para tratar los siguientes temas de interés:

1. Detalles sobre la Escuela Municipal de Música de Santa Bárbara
2. Nuevas Instalaciones y Convenio
3. Aprovechar para darles una invitación

Agradecemos nos confirmen la fecha y hora a los siguientes correos:
Normacultural1@gmail.com Kjceciliano@yahoo.es acusab@gmail.com

Agradecemos su atención.

NORMA MARIA
CORRALES
LOPEZ (FIRMA)
Norma Corrales López
Secretaria
Asociación Cultural de Santa Bárbara
Celular 84489686

Firmado digitalmente por
NORMA MARIA CORRALES
LOPEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.03.20
14:08:23 -06'00'





Acta N°204-2024

Fecha: 1/4/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0173

1 ACUERDO No. 6-2024

2 Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho
3 Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Alvaro Morales González; Francisco Arias
4 Sandoval, acuerdan por unanimidad:

5 I. Instruir a la secretaria del Concejo Municipal para que les informe a la
6 Asociación de Cultura, que se les estará recibiendo en audiencia para
7 el 17 de abril, a las 6:30 pm.

8 II. Comuníquese

9 I.2 Se conoce nota suscrita por el Sr. Rodolfo Morales Montes, que dice: "(....)

20 de marzo 2024

Señor: Ing. Oscar M. Ugalde Mejía
Asistente Unidad Técnica de Gestión Vial
Municipalidad de Santa Bárbara

Asunto: Avance Actual de respuesta UTGVMSB-134-2023

Reciba un cordial saludo, a la vez aprovecho para solicitar información del avance o resolución del paquete de 15 calles que el actual denominado honorable Consejo Municipal tenía para resolver en sus cuatro años de gestión pagos por nosotros los contribuyentes. Dentro de este paquete se encuentra el camino público con código C4-04-092-00.

No omito manifestar que la negligencia para resolver atenta con lo que establece la Constitución Política sobre el derecho a la propiedad.

Esperando una pronta y satisfactoria respuesta, me es grato suscribirme,

Rodolfo Morales Montes

Usuario Contribuyente

Correo electrónico: rodomoralesm@hotmail.com

Teléfono: 8718-1527

CC: Señor Alcalde Municipal
Señora Vicealcaldesa
Señores Consejo Municipal
Señores Concesión de obras
Secretaría Municipal
Archivo



Acta N°204-2024

Fecha: 1/4/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0174

1 ACUERDO No. 7-2024

2 Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho
3 Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Alvaro Morales González; Francisco Arias
4 Sandoval, acuerdan por unanimidad:

5 I. Dar por conocida y recibida la nota suscrita por el Sr. Rodolfo Morales
6 Montes, dirigida a la Unidad de Gestión Vial.

7 II. Comuníquese.

8 I.3 Se conoce nota suscrita por los vecinos de Calle Trapiche del Distrito de San Pedro,
9 que dice: "(....)

San Pedro, Santa Bárbara Heredia, 29 de febrero 2024



Srs

Regidores de la Municipalidad del Cantón Santa Bárbara, provincia de Heredia.

Estimados Señores:

Por este medio los habitantes de Calle Trapiche, del distrito San Pedrón les solicitamos respetuosamente que nos colaboren con el asfaltado de la calle del Barrio arriba mencionado.

Nosotros los vecinos del lugar nos organizamos y pagamos una empresa para que nos nivelaran y lastrearan la calle; ahora requerimos de la ayuda de ustedes para ver culminado el citado proyecto, como bien les informamos ya nosotros hicimos un esfuerzo para cooperar y mantener esta calle en buen estado. Además solicitamos la instalación de un basurero municipal donde podamos dejar las bolsas de desechos sin que sean manipuladas por terceras personas o incluso animales contaminando el área.

Esperando que interpongan sus oficios en el desarrollo y embecillimiento de la comunidad.

Sin otro particular se despiden los abajo firmantes

Ivelyn Salas Zúñiga 402270194
Juan Diego González Araya 112890521
Rudy Méndez Alfaro 603450353
Karen Leal Guillen 404630876
Yerick Calvo Hernández 115380654 Yerick F.
Silene Solano Madrigal 1-7618-0440
José Fernando Portillo 21-117289
Rocio Fernández Guzmán 7157869
Carlos Valverde Guevara 401190818
Bryan González Herrera 402182973
Yerlin Reyes Salazar 402360521
Marvin Esteban Morillo González 206200255
Yoliana Sibaja Valverde 207440797



Acta N°204-2024

Fecha: 1/4/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0175

ACUERDO No. 8-2024

Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside; Mario Camacho Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Alvaro Morales González; Francisco Arias Sandoval, acuerdan por unanimidad:

I. Trasladar a la Junta Vial para su análisis y recomendación la nota suscrita por lo vecinos de Calle El Trapiche en San Pedro.

II. Una vez que se tenga la recomendación de la Junta Vial, se procederá analizarla en la Comisión de Obras Públicas la solicitud de los vecinos de San Pedro.

III. Comuníquese a la Junta Vial y a los interesados al medio señalado.

B.4 Se conoce nota suscrita por el Sr. Alberto Viquez, que dice: “(....)”

CIUDADANOS UNIDOS

Alberto Viquez

San José, 26 de marzo del 2024.

Señores
Concejo Municipal,
Su Despacho.

Estimados señores:

El suscrito **Alberto Viquez Garro**, mayor de edad, casado una vez, abogado, vecino de San José y con cédula de identidad número 1-1149-0164, con fundamento en el derecho de petición, en relación con las horas extra pagadas respetuosamente les solicito me informen lo siguiente:

- Certificación que incluya detalle de las horas extra pagadas entre los meses de enero 2023 y marzo 2024. Agradecemos se incluya en el detalle:
 - Puesto al cual le fueron canceladas.
 - Fecha en la cual fueron canceladas
 - Lugar donde podemos ir a verificar los respaldos de dichas horas
 - Monto pagado por horas extra
 - Horario en los que se generaron las horas extra
 - Indicación de si las labores que generaron las horas extra fueron de campo o de oficina.

De antemano le agradezco la información que me puedan brindar por escrito en el plazo de ley. Así mismo le recordamos que es obligación de la institución el redirigir la presente en caso de que usted no sea la persona encargada de dar respuesta a las consultas.

Notificaciones

Señalo para atender futuras notificaciones el correo electrónico alberto@albertoviquez.com dirigidas a nombre de Alberto Viquez Garro
Agradeciendo de antemano su colaboración,

ALBERTO
VIQUEZ GARRO
(FIRMA)
Firmado digitalmente
por ALBERTO VIQUEZ
GARRO (FIRMA)
Fecha: 2024.04.01
10:41:57 -05'00'
Alberto Viquez Garro



874064543



albertoviquez.com



@albertoviquez



@albertoviquez143



Acta N°204-2024

Fecha: 1/4/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0176

1 ACUERDO No. 9-2024

2 Los Regidores: Hamlet Alb. Méndez Matarrita, quien preside ; Mario Camacho
3 Muñoz; Marlen Alfaro Jiménez; Alvaro Morales González, Francisco Arias
4 Sandoval, acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme:

5 I. Solicitar a la Administración y a las áreas que tengan custodia de la
6 información que se detalla en el oficio suscrito por el Lic. Alberto
7 Víquez, para que brinde respuesta y se remita la información integra a
8 la Secretaría del Concejo Municipal para su debida certificación.

9 II. La información será entregada en un plazo de 6 días hábiles una vez
10 notificado el presente acuerdo.

11 III. Comuníquese al interesado y a las áreas correspondientes.

12 J. Permisos utilización espacios públicos

13 No hay

14 K. Contratación Administrativa

15 No hay

16 L. Informes de los Asesores del Concejo

17 No hay

18 M. Dictámenes de Comisión

19 No hay

20 N. Mociones Regidores

21 No hay

22 O. Mociones Alcaldía

23 No hay

24 ARTICULO VI: Asuntos Concejos de Distrito

25 ARTICULO VII: Asuntos de la Alcaldía.

26 Sin más asuntos que tratar y siendo las diecinueve horas con treinta minutos, el señor
27 Presidente Hamlet Alb. Méndez Matarrita, da por concluida la sesión. ----- ES
28 TODO.

29

30 Secretaria

Presidente